

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12101** *JAIME ABILLEIRA VILLAVERDE*

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra: hago saber:

Que en el procedimiento ejecución N.º 25/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Marcos Fariña Reboredo y otros contra don Jaime Abilleira Villaverde, en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 14/04/2011 acordando la insolvencia de don Jaime Abilleira Villaverde por importe de 19.987,54 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente en Pontevedra a catorce de abril de 2011.

Pontevedra, 14 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110027918-1